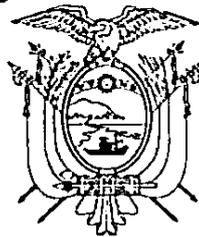




REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN
PORTOVIEJO

TERCER

TESTIMONIO DE LA ESCRITURA

[Signature]
18 JUN 2015

DE: AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE
ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA
PLANTAIN REPUBLIC/REPÚBLICA DEL PLATANO
EXPORTPLANTAIN S.A., REPRESENTADA POR SU
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL,
EL SEÑOR LUIS ALFREDO VILLACRESES SIERRA.-

AUTORIZADA POR EL NOTARIO

Abg. Gabriela Cevallos Sáenz

Cuantía (INDETERMINADA) Registro No. (P00926)

Portoviejo, 02 de JUNIO de 2015



Factura: 001-002-000001473



20151301006P00926

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CEVALLOS SAENZ

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON PORTOVIEJO

EXTRACCIO

Escritura N°: 20151301006P00926							
ACTO O CONTRATO:							
ADIMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		2 DE JUNIO DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGANTE POR							
Personas	Nombres (Estimados)	Tipo Interesados	Documento de Identidad	Nº. Identificación	Relación (Est.)	Calidad	Personas que lo representen
Jurídica	EXPORTPLANTRANSA	REPRESENTADO O POR	RUC	109745876001		REPRESENTANTE LEGAL	RODOLFO VILLACRESES SIERRA
ABSORBIDA							
Personas	Nombres (Estimados)	Tipo Interesados	Documento de Identidad	Nº. Identificación	Relación (Est.)	Calidad	Personas que lo representen
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		PORTOVIEJO			PORTOVIEJO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		96200.00					

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CEVALLOS SAENZ
NOTARÍA SEXTA DEL CANTON PORTOVIEJO





CODIGO NUMERICO: 20151301006P00926

ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA PLANTAIN REPUBLIC/REPÚBLICA DEL PLATANO EXPORTPLANTAIN S.A., REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL, EL SEÑOR LUIS ALFREDO VILLACRESES SIERRA.....

CUANTIA: NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS 00/100 DOLARES (\$96.200,00).....

En la ciudad de San Gregorio Portoviejo, capital de la Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día Martes dos de Junio del dos mil quince, ante mí **Abogada MARIA GABRIELA CEVALLOS SAENZ**, Notaria Pública Sexta del cantón Portoviejo, comparece el señor **LUIS ALFREDO VILLACRESES SIERRA**, en su calidad de Gerente General y representante legal de la **COMPAÑÍA PLANTAIN REPUBLIC/REPÚBLICA DEL PLATANO EXPORTPLANTAIN S.A.**; conforme se desprende del nombramiento debidamente inscrito y oficialmente autorizado por la Junta General Universal de Accionistas y que se adjunta a la presente como documento habilitante. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Portoviejo; hábil, capaz e idóneo para obligarse y contratar, a quien de conocer doy fe. Bien instruido con el objeto, naturaleza y efectos de esta Escritura Pública de Aumento de Capital Social y Reforma de Estatutos Sociales que procede a otorgar con entera libertad, sin mediar fuerza ni coacción alguna, me presenta una minuta para que sea elevada a escritura pública, la que copiada textualmente dice: **SEÑORA NOTARIA:** Sírvase incorporar en el correspondiente protocolo de escrituras públicas a su cargo, una que contenga el contrato de aumento de capital social y reforma de



sociales, al tenor de las siguientes estipulaciones y cláusulas:

PRIMERA: Intervinientes.- Comparece a esta celebración, el señor **LUIS ALFREDO VILLACRESES SIERRA**, en calidad de Gerente General de la compañía **PLANTAIN REPUBLIC / REPUBLICA DEL PLATANO EXPORTPLANTAIN S.A**, y como tal su representante legal, al tenor y en cumplimiento a las resoluciones tomadas por la junta general extraordinaria y universal de accionistas de la compañía, celebrada el diecisiete de marzo del dos mil quince. **SEGUNDA: Antecedentes.-** a) La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada en la Notaría Pública Novena del cantón Portoviejo, el diez de septiembre del año dos mil nueve, aprobada por la Superintendencia de Compañías con Resolución número cuatro cinco seis del dieciocho de septiembre del dos mil nueve e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo el veinticinco de septiembre del dos mil nueve; b) La Junta General Extraordinaria de Accionistas reunida con el carácter de Universal el 17 de marzo del 2015, resolvió: **Uno.-** Aumentar al capital de la empresa la suma de noventa y seis mil doscientos dólares, con lo cual el mismo se establecerá en la suma de Trescientos mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica mediante la reinversión de utilidades, y reformar el estatuto en la parte pertinente al capital. **TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES.-** Con los antecedentes expuestos y debidamente autorizado por la junta general extraordinaria y universal de accionistas y en su calidad de representante legal, el señor Luis Alfredo Villacreses Sierra declara: a) Aumentar el capital de la compañía en la suma de \$96.200,00 para que sumado al capital actual, alcance la suma de \$300.000,00; b) Como consecuencia de dicho aumento, Reformar el estatuto en el Artículo Cinco, y Clausula Tercera, tal como constan en el acta de la junta general extraordinaria y universal de accionistas del 17 de marzo del 2015, que se incorpora como

documento habilitante. **CUARTA: DECLARACION JURAMENTADA Y DE VOLUNTAD.-** El señor Luis Alfredo Villacreses Sierra, en la calidad con que interviene, actuando libre y espontáneamente, declara bajo juramento que el capital de la compañía se encuentra correctamente integrado y pagado en la forma que se indica en la junta general extraordinaria y universal que resolvió el aumento de capital. **QUINTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se agregan como tales el nombramiento del representante legal de la compañía, y copia certificada del acta de la junta general extraordinaria y universal celebrada el diecisiete de marzo del dos mil quince. **SEXTA.- CUANTIA.-** La cuantía está determinada por el monto en que se aumenta el capital de la compañía. Agregue usted señor Notario las formalidades que por Ley corresponden a su función para que la escritura a celebrarse alcance los efectos jurídicos deseados. Atentamente, abogada Petita Cedeño Castro, matrícula número 1.844 C.A.M.” Hasta aquí la minuta, la minuta que antecede es fiel copia de su original, que fue presentada para este otorgamiento y que se archiva. El otorgante se afirma y se ratifica en el contenido íntegro de la minuta preinserta, la que se eleva a escritura pública para que surta todos los efectos legales declarados en ella. Y, leída que fue esta escritura íntegramente al compareciente por mí, la Notaria, aquel se ratifica en todo lo expuesto y para constancia firman en unidad de acto, conmigo, la Notaria Pública que DOY FE.



LUIS ALFREDO VILLACRESES SIERRA
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL
PLANTAIN REPUBLIC / REPUBLICA DEL PLATANO
EXPORTPLANTAIN S.A
RUC. N° 1391766467001

Ab. María Gabriela Cevallos Saenz
Ab. María Gabriela Cevallos Saenz
NOTARIA PÚBLICA SEXTA
DE PORTOVIEJO



CERTIFICO: QUE LAS COPIAS QUE ANTECEDEN SON IGUALES A SUS ORIGINALES QUE REPOSAN EN LOS ARCHIVOS DE LA NOTARIA A MI CARGO. EN FE DE LO CUAL CONFIERO ESTA TERCERA COPIA, LA CUAL FIRMO Y SELLO EN ESTA CIUDAD DE PORTOVIEJO, EN LA MISMA FECHA DE SU CELEBRACIÓN. DOY FE.-

Ab. **Maria Gabriela Cevallos Saenz**
NOTARIA PÚBLICA SEXTA
DE PORTOVIEJO



[Faint, mostly illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

REPUBLICA DEL ECUADOR
GOBIERNO NACIONAL
MINISTERIO DE JUSTICIA
SECRETARÍA DE LEGAL
PORTOVIEJO



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PLANTAIN REPUBLIC / REPUBLICA DEL PLATANO EXPORTPLANTAIN S.A.,
CELEBRADA EL 17 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Portoviejo, a las 10H00 del 17 de marzo del 2015, en las oficinas ubicadas en la calle Tennis Club y Av. Manabí, encontrándose reunidos los señores Luis Alfredo Villacreses Sierra y Enrique Daniel Villacreses Sierra, representado por el Cap. Enrique Ovidio Villacreses Colmont, quienes conforman el 100% del capital social de la compañía **PLANTAIN REPUBLIC / REPUBLICA DEL PLATANO EXPORTPLANTAIN S.A.**, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de conformidad a lo señalado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Aumento de Capital, y
2. Reforma de Estatutos de la compañía.

La junta nombra al Capitán de Aviación Civil Enrique Ovidio Villacreses Colmont para que la presida la misma y actúa como secretario el Sr. Luis Alfredo Villacreses Sierra, en su calidad de gerente general.

La Presidencia dispone que por secretaría se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Art 239 de la Ley de Compañías, y una vez constatado el quórum y verificada la representación del accionista Enrique Daniel Villacreses Sierra por el Capitán de Aviación Civil Enrique Ovidio Villacreses Colmont, solicita se pase a tratar el orden del día, que previamente había sido aprobado por los asistentes.

Toma la palabra el señor Gerente general y manifiesta que la compañía durante el año 2014 obtuvo utilidades y que estas podrían ser reinvertidas en la empresa a través de un aumento de capital y sugiere que podría ser por \$96.200,00, para que sumados al capital actual este alcance el total de \$300.000,00. También indica que de realizarse el aumento habría que reformar los estatutos de la compañía.

Luego de escuchar y analizar la propuesta del señor Gerente general, la junta por unanimidad resuelve: **Uno.-** Aumentar el capital social de la compañía en Noventa y seis mil doscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica mediante la emisión de Noventa y seis mil doscientas nuevas acciones de un dólar cada una; el aumento de capital se lo realizará mediante la reinversión de utilidades del año 2014, para lo cual los accionistas haciendo uso de su derecho de preferencia suscriben las acciones en proporción al porcentaje que tienen en el capital anterior, con lo que la compañía tendrá un capital social de trescientos mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, de conformidad al siguiente cuadro de integración de capital:

ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL	SUSCRIPCION AUMENTO	REINVERSION DE UTILIDADES 2014	CAPITAL TOTAL	No. ACCIONES
Enrique Daniel Villacreses Sierra	30.570,00	14.430,00	14.430,00	45.000,00	45.000
Luis Alfredo Villacreses Sierra	173.230,00	81.770,00	81.770,00	255.000,00	255.000
	203.800,00	96.200,00	96.200,00	300.000,00	300.000



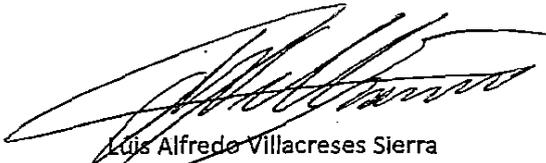
Como consecuencia del aumento de capital acordado, se resuelve reformar el Artículo Cinco y la Cláusula Tercera de los estatutos, los cuales quedarán redactados y establecidos de la siguiente forma: **ARTICULO CINCO.- CAPITAL:** El capital social de la compañía es de TRESCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$300.000,00), divididos en trescientas mil acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de UN DÓLAR, cada una de ellas. **CLAUSULA TERCERA: SUSCRIPCION DEL CAPITAL.-** El capital social de la compañía ha sido íntegramente suscrito y pagado mediante la reinversión de utilidades, de conformidad al cuadro que a continuación se detalla:

ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL	SUSCRIPCION AUMENTO	REINVERSION DE UTILIDADES 2014	CAPITAL TOTAL	No. ACCIONES
Enrique Daniel Villacreses Sierra	30.570,00	14.430,00	14.430,00	45.000,00	45.000
Luis Alfredo Villacreses Sierra	173.230,00	81.770,00	81.770,00	255.000,00	255.000
	203.800,00	96.200,00	96.200,00	300.000,00	300.000

La junta resuelve autorizar al gerente general para que contrate la asesoría que considere conveniente y proceda a instrumentar el aumento de capital y reforma de estatutos sociales de la compañía.

Siendo las 11H30 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.

Atentamente,



Luis Alfredo Villacreses Sierra
SECRETARIO DE LA JUNTA

Certifico que esta copia es igual a su original, misma que reposa en el Libro de Acta de la Compañía.



Luis Alfredo Villacreses Sierra
SECRETARIO DE LA JUNTA



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1391766467001
RAZON SOCIAL: PLANTAIN REPUBLIC / REPUBLICA DEL PLATANO EXPORTPLANTAIN S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS.
REPRESENTANTE LEGAL: VILLACRESÉS SIERRA LUIS ALFREDO
CONTADOR: PEREZ LIBERIO MARCO ANTONIO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 25/09/2009 **FEC. CONSTITUCION:** 25/09/2009
FEC. INSCRIPCION: 01/10/2009 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 28/07/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE CHIFLES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: MANABÍ Cantón: PORTOVIEJO Parroquia: 12 DE MARZO Calle: TENNIS CLUB Número: S/N Intersección: AV. MANABÍ Referencia ubicación: A LADO DEL TENNIS CLUB Telefono Domicilio: 052656777 Telefono Domicilio: 052656776 Celular: 0990136428 Email: luisv@tropicmax.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 003. **ABIERTOS:** 2
JURISDICCION: \ REGIONAL MANABÍ MANABÍ **CERRADOS:** 1

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Se verifica que los documentos de identidad y certificados de votación originales presentados pertenecen al contribuyente.
Fecha: 28 JUL 2014

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
Usuario: PORTOVIEJO

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven. (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: VJRD020514 Lugar de emisión: PORTOVIEJO/AV. Fecha y hora: 28/07/2014 16:22:25



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1391766467001
RAZON SOCIAL: PLANTAIN REPUBLIC / REPUBLICA DEL PLATANO
 EXPORTPLANTAIN S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.:** 25/09/2009
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE CHIFLES.
 VENTA AL POR MENOR Y MAYOR DE ACEITES VEGETALES COMESTIBLES Y SAL.
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE DESENGRASANTES VEGETALES.
 VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA INDUSTRIA ALIMENTARIAS.
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DE PLASTICO.
 ELABORACION Y PRODUCCION DE CHIFLES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: PORTOVIEJO Parroquia: 12 DE MARZO Calle: TENNIS CLUB Número: S/N Intersección: AV. MANABI
 Referencia: A LADO DEL TENNIS CLUB Telefono Domicilio: 052656777 Telefono Domicilio: 052656776 Celular: 0990136428 Email:
 luisv@tropicmax.com

No. ESTABLECIMIENTO: 003 **ESTADO:** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.:** 25/07/2013
NOMBRE COMERCIAL: PLANTAIN REPUBLIC / REPUBLICA DEL PLATANO **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

VENTA AL POR MAYOR DE CARTON.
 VENTA AL POR MAYOR DE SABORIZANTES ARTIFICIALES.
 ELABORACION DE CHIFLES.
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE CHIFLES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: PORTOVIEJO Parroquia: ANDRES DE VERA Calle: 15 DE ABRIL Número: S/N Intersección:
 TULIPANES Referencia: FRENTE AL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES Email: luisv@tropicmax.com Telefono Trabajo: 052417778
 Telefono Trabajo: 052417776 Celular: 0998607297

Se declara que los documentos de identidad
 y certificado de votación originales
 presentados pertenecen al contribuyente.
 Fecha: 28/07/2014

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se
 deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: VJRD020514 **Lugar de emisión:** PORTOVIEJO/AV. **Fecha y hora:** 28/07/2014 16:22:25



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1391766467001
RAZON SOCIAL: PLANTAIN REPUBLIC / REPUBLICA DEL PLATANO
EXPORTPLANTAIN S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO:** CERRADO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 01/10/2009

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** 15/08/2012

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

ELABORACION DE CHIFLE.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: ROCAFUERTE Parroquia: ROCAFUERTE Barrio: SITIO SOSOTE Número: S/N Referencia: A DOS CUADRAS DE LA IGLESIA MARIA AUXILIADORA Carretero: PORTOVIEJO - CRUCITA Kilómetro: DIEZ Telefono Domicilio: 052633819

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SRI Se verifica que los documentos de identificación y certificado de votación originales presentados pertenecen al contribuyente.

Fecha: 28 JUL 2014

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
PORTOVIEJO

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: VJRD020514 **Lugar de emisión:** PORTOVIEJO/AV. **Fecha y hora:** 28/07/2014 16:22:25



PLANTAIN REPUBLIC / REPUBLICA DEL PLATANO EXPORTPLANTAIN S.A.

Portoviejo, 9 de septiembre del 2014

Señor
LUIS ALFREDO VILLACRESES SIERRA
Presente

Estimado señor:

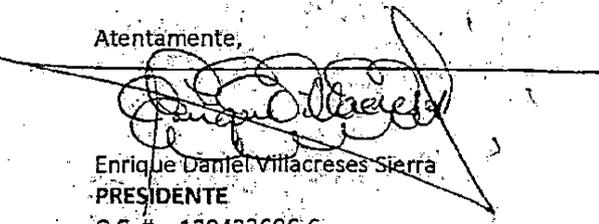
Cumplo en comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía PLANTAIN REPUBLIC / REPUBLICA DEL PLATANO EXPORTPLANTAIN S.A., en reunión celebrada el día 8 de septiembre del 2014, resolvió por unanimidad reelegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso de cinco años contados a partir de la inscripción de éste instrumento en el Registro Mercantil.

El Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía se constituyó en Portoviejo el 10 de septiembre del 2009, mediante escritura pública en la Notaría Novena del Cantón Portoviejo e inscrita en Registro Mercantil de Portoviejo bajo el No. 638, Tomo 27, el 25 de septiembre del 2009.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a éste instrumento.

Atentamente,


Enrique Daniel Villacreses Sierra
PRESIDENTE
C.C. # 130433606-6

PORTOVIEJO, 9 de septiembre del 2014

Acépto el cargo conferido


Luis Alfredo Villacreses Sierra
GERENTE GENERAL
C.C. # 130433605-8
DIRECCION: Portoviejo
NACIONALIDAD: Ecuatoriana

Registro Mercantil de Portoviejo

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: PORTOVIEJO

TRÁMITE NÚM



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD PORTOVIEJO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	1646
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	594
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	09/09/2014
FECHA ACEPTACION:	09/09/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PLANTAIN REPUBLIC / REPUBLICA DEL PLATANO EXPORT PLANTAIN S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	PORTOVIEJO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1304336058	VILLACRESES SIERRA LUIS ALFREDO	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014


BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELÁSQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE OLMEDO ENTRE SUCRE Y CORDOVA. EDIF BANCO LA





TRÁMITE-NÚMERO: 1524

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: PORTOVIEJO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	843
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	118
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1304336058	VILLACRESES SIERRA LUIS ALFREDO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA / PORTOVIEJO / NO APLICA
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	PLANTAIN REPUBLIC / REPUBLICA DEL PLATANO EXPORT PLANTAIN S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	PORTOVIEJO

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, 15 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

Bolivar Adolfo Izquierdo Velasquez
BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

CANTÓN PORTOVIEJO
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE OLMEDO ENTRE SUCRE Y CÓRDOVA. E.D.F. BANCO LA

